



#AsegúrateDeHacerTuParte

CONSTRUCCIÓN

Actualmente el mundo se encuentra expuesto al virus COVID-19, que tuvo sus inicios en China y se ha ido esparciendo en diferentes países, llevando consigo afectaciones no solo personales, sino también en el sector industrial. La construcción se caracteriza por ser una de las actividades con alta concentración de personas, espacios confinados y ambientes húmedos, lo cual propicia condiciones óptimas para la proliferación y contagio del virus.

Por lo anterior, muchas de las empresas pueden estar pensando en suspender temporalmente los proyectos que se encuentran en ejecución, mientras otras deciden continuar y elevar los controles que se tienen actualmente en cuanto a las políticas de salud y seguridad en el trabajo. En este punto, se debe pensar en los problemas de seguridad que la continuidad puede acarrear, en el mantenimiento de equipos con anticipación y, finalmente, en la posibilidad de cerrar algunas de las ubicaciones donde se tienen proyectos, para evitar la propagación del virus.



ESTADO DE LAS OBRAS

Es fundamental revisar el estado actual de la obra al momento de realizar el cese de actividades en el proyecto. Si presenta un gran avance y se encuentra en su etapa de estructura, podría suponerse que soportaría las inclemencias del clima y demás factores externos. Sin embargo, hay otras actividades a las cuales se les debe prestar mayor atención tales como las excavaciones, si la obra se encuentra en su ejecución.

Es de vital importancia revisar el estado de todas las excavaciones que se hayan realizado en el proyecto, ya sea para las fundaciones o para la conformación de taludes, en especial si el proyecto colinda con otros predios donde se hagan estructuras ya sean de tipo industrial o de vivienda, ya que ante una mala protección de las excavaciones, se podría presentar daños a terceros, producto de un deslizamiento por desconfinamiento del terreno.

Para garantizar la estabilidad de las excavaciones, se debe analizar cada caso y establecer e implementar las medidas de protección que garanticen la prevención de

accidentes. De acá la importancia de que el ingeniero de suelos del proyecto o un geotecnista realicen una inspección a la obra, quienes podrán determinar la disposición más segura para proteger las diferentes excavaciones que se tengan, incluyendo si se debe instalar algún tipo de instrumentación para hacer seguimiento continuo.



Si consideras que el periodo de cese de actividades es mayor a un mes, te recomendamos comunicarte con tu asesor y le brindes la información que a continuación te detallamos para dar continuidad a tu cobertura:

- Periodo estimado de suspensión.
- Estimación de los valores ejecutados a la fecha.
- Medidas de protección que serán consideradas para evitar hurtos o afectación por actos terroristas e incendios.



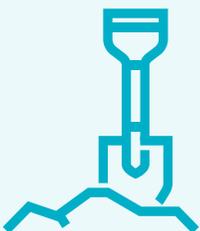
ABASTECIMIENTO DE MATERIALES Y PROVEEDORES

La cadena de suministro de bienes y materiales es uno de los riesgos que debes gestionar ante una emergencia como la que vive actualmente el mundo, pues este virus no solo afecta las constructoras, sino a todos los que intervienen de forma directa o indirecta en la cadena, como proveedores de materias primas, equipos profesionales, consultores, mano de obra, financiadores, entre otros. Nuestra invitación es acordar y negociar con aquellos proveedores críticos de bienes y servicios, sobre la capacidad y plazos de entrega de manera confiable, ya que algunos pueden generar interrupción de sus operaciones, con lo cual los suministros y

servicios que te presten pueden impactar tus operaciones.

Dado que muchas de las obras estarán paralizadas, debes verificar con todos los actores que intervienen en el proyecto cómo es el plan de contingencia, si tienen material para seguir abasteciendo o deciden suspender la operación.

Si decides suspender la obra, debes acatar las indicaciones de los proveedores en cuanto a forma y tiempo de almacenaje, para que no sufran cambios en sus condiciones químicas y físicas, aspectos de seguridad, períodos de garantía, características físicas del lugar donde se va a realizar el almacenaje, cómo se deben disponer los materiales, entre otras.



Por ejemplo, el cemento, debe ser almacenado sobre estibas, para no quedar a nivel del piso, y en lugares alejados de toda humedad, para evitar la pérdida de sus propiedades. El acero es ideal no dejarlo expuesto a la intemperie y que no esté en contacto directo con el suelo, con el fin de prevenir posible oxidación.



CONDICIONES DE SEGURIDAD

La obra deberá contar con vigilancia permanente con el fin de evitar hurtos. Los materiales deberán quedar en cuartos debidamente cerrados y monitoreados. En cuanto a los equipos, los que sean de mayor relevancia o fácil transporte regresarlos al centro de equipos de la constructora o si es posible, regresarlos a la empresa contratista; en caso tal de que no se pueda, todo lo concerniente a equipos y herramienta, deberá quedar en cuartos debidamente cerrados y bajo vigilancia, ya que también puede ser un foco de hurto o actos mal intencionados.



PROTECCIONES ELÉCTRICAS

Verifica que desde el tablero principal de energía se apaguen los breakers principales, y que se desconecten todos los aparatos eléctricos de los tomacorrientes. Así evitarás que posibles descargas afecten los equipos o se cause algún corto en las instalaciones que pueda provocar conatos de incendio. Esto mismo lo debes aplicar para pipetas de gas y equipos de soldadura.



PROTECCIONES LLUVIAS

Los lugares con posibles focos de inundación debido a las lluvias deberán de estar cubiertos o tratados, para evitar acumulación de agua que pueda causar problemas a la estructura, daños a materiales o equipos en caso de que queden cerca a sitios de almacenamiento. Es importante revisar y velar por la limpieza en los desagües, cunetas, zanjas de coronación en los taludes, entre otros.



ALMACENAMIENTO

El almacenamiento deberás hacerlo ordenado. Si se tienes productos químicos, deberán cumplir con las recomendaciones que se dan en las hojas técnicas de seguridad, sobre cómo deben ser las condiciones ambientales del lugar.



VACIADOS INCONCLUSOS

Al retomar los trabajos nuevamente, debes realizar un estudio del estado en el cual están las obras, como los aceros que quedaron expuestos, las juntas, los materiales almacenados, etc., y aplicar los correctivos para continuar con los trabajos.



ORDEN Y ASEO

Antes de suspender temporalmente la obra, es fundamental que realices una campaña de limpieza general, para que no queden escombros, basuras, restos de comida que podrían atraer plagas, colillas de cigarrillo, vidrios u otro material que pudiera estar expuesto a rayos del sol y provocar un incendio.



COMUNICADOS

A las partes interesadas como compradores de vivienda o dueños del proyecto, te recomendamos enviarles comunicados para explicar la situación actual y dejar claras las causas del retraso que se va a tener en el proyecto, con motivo de este evento imprevisto.



PERSONAL

Las aglomeraciones son consideradas como situaciones que agravan el riesgo de contagio del COVID-19. Los empleados en las obras trabajan en grupos que pueden considerarse de riesgo.

Si las labores continúan es probable que varios trabajadores se puedan infectar al mismo tiempo, debido a que el virus se propaga cuando las personas están cerca. Una cuadrilla que trabaje en espacios cerrados puede hacer que varias personas se enfermen, mientras que otros en la empresa se mantienen saludables; por lo tanto, se podrían perder una o dos funciones mientras operan a plena capacidad.

Las compañías también pueden enfrentar problemas de cuarentena y el transporte público

puede estar cerrado o limitado, lo cual ocasiona inasistencia a las obras, pues los trabajadores se pueden abstener de asistir por cuidarse ellos o proteger a familiares enfermos.

TE RECOMENDAMOS

partir de las actividades críticas que tenga el proyecto y hacer una distribución de estas por horarios (en caso de que sea permitido), para que no haya una acumulación de personas en las horas que habitualmente se presenta. Cambia los horarios de ingreso y salida dependiendo del contratista, es una buena práctica.



REPUTACIÓN

Si bien existen protocolos de seguridad para minimizar el contagio del virus, el más efectivo es evitar el contacto con las demás personas, por lo cual te recomendamos el cese de actividades, al menos por un periodo corto de tiempo. Esto te permitirá para tener con mayor certeza un panorama claro de la situación y saber a qué se expone el personal, incluyendo trabajadores y dueños de empresas. Debes tener en cuenta que, si se sigue con las operaciones y se produce un brote de virus en alguno de los proyectos, la empresa puede ser vista de forma negativa por los compradores, quienes podrían desistir de sus negocios, debido a que no se tomaron las medidas necesarias para la protección de los empleados y de la ciudadanía en general.



CONTRATOS

En el terreno de lo jurídico, muchos nos preguntamos por los efectos legales que COVID-19 puede tener en el cumplimiento de contratos. La limitación de la libre circulación puede ser una circunstancia para tener en cuenta en algunos contratos.

En materia civil existen varias soluciones:

1

Se recomienda acudir al propio contrato, que quizás incluya cláusulas específicas sobre este tipo de circunstancias excepcionales.

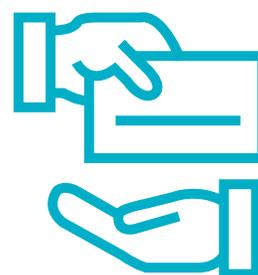
2

Si no las incluye, el Código Civil prevé la posibilidad de quedar liberado del cumplimiento de una obligación, o de la responsabilidad por su incumplimiento en casos de fuerza mayor o caso fortuito.



3

Te recomendamos estudiar la posibilidad entre las partes del contrato de negociar unos nuevos términos y condiciones en la ejecución de los diferentes proyectos civiles y comerciales, para así evitar un incumplimiento de las obligaciones contraídas y legalizarlo e informarlo a la aseguradora mediante un otrosí.



FINALMENTE QUEREMOS INVITARTE A ACTUALIZAR LOS VALORES ASEGURADOS EN TUS PÓLIZAS

para que, al momento de una reclamación, cuentes con un valor asegurado suficiente y podamos respaldar de forma adecuada tu patrimonio, pues algunos suministros pueden incrementar su valor por la variación en los precios del dólar o el euro. Podemos apoyarte incluyendo coberturas de incremento en el valor asegurado, para que, en caso de presentarse un siniestro, la suma asegurada se incremente en el porcentaje pactado.



Situaciones como estas nos enseñan a ser más previsivos, trabajar e implementar planes de continuidad de negocio, evaluar proveedores contingentes y actualizar los mapas de riesgos; recordemos que los riesgos cambian, evolucionan y se materializan, y debemos estar preparados para afrontarlos.

Si tienes alguna duda o requieres ampliar esta información, comunícate con tu asesor.

¡TODOS PODEMOS CONTRIBUIR CON LA DISMINUCIÓN DE PROBABILIDADES DE CONTAGIO DEL VIRUS!

Para más información escucha el más reciente capítulo de podcast SURA o consulta nuestro blog: <https://blog.segurossura.com.co/articulo/salud-coronavirus-sintomas-prevencion>

